

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad de Murcia.
- b) Domicilio: Edificio Convalecencia. Avenida Teniente Flomesta, s/n.
- c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: 2 de abril de 1998.
- e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones: Consultar Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia a 18 de febrero de 1998.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

Universidad de Murcia

2823 Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de concesión administrativa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: C/01/98.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión administrativa de los servicios de Reprografía en los siguientes centros:
Lote I: Facultad de Informática. Lote II: Facultad de Medicina. Lote III: Facultad de Educación.
- b) Lugar de ejecución: Universidad de Murcia.
- c) Plazo de ejecución: Un año desde la formalización del contrato, prorrogable tácitamente.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: La empresa adjudicataria deberá realizar, a su costa, obras de adaptación, amueblamiento y equipamiento de los locales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación:

Canon mensual mínimo: Lote I: 45.000 pesetas. Lote II: 40.000 pesetas. Lote III: 50.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 75.000 pesetas por cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio. Sección de Contratación y Obras.
- b) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 11. Edificio Viamart.
- c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
- d) Teléfono: (968) 363594-98.
- e) Telefax: 363558.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Los descritos en Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones de Ejecución.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del día 31 de marzo de 1998.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones de Ejecución.
- c) Lugar de presentación: En el lugar indicado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Se podrán presentar mejoras o alternativas al Pliego de Condiciones de Ejecución en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad de Murcia.
- b) Domicilio: Edificio Convalecencia. Avenida Teniente Flomesta, s/n.
- c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: 2 de abril de 1998.
- e) Hora: 10.

10. Otras informaciones: Consultar Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia a 18 de febrero de 1998.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

Notaría de don Carlos Fernández de Simón Bermejo.-Cartagena

2784 Edicto.

Don Carlos Fernández de Simón Bermejo, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en esta ciudad y domicilio profesional en Plaza del Rey, n.º 2- I.º/A,

Hago saber: Que D. Joaquín Padilla Meca, vecino de Cartagena, con domicilio en El Algar, Avda. de La Loma, n.º 8,

titular de D.N. de Identidad número 22.799.560, ha instado ante mí, Acta de Notoriedad, con fecha de inicio de 22 de octubre de 1997, número 1.229 de mi protocolo, en virtud de lo prevenido en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, a efectos de acreditar la notoriedad de los siguientes hechos:

I).- Que es titular registral de la finca que a continuación se describe:

Urbana: Solar sito en la calle del Palmero, hoy denominada Churruca, en la diputación de El Algar, término municipal de Cartagena, de una superficie de setenta y cuatro metros y veintitrés decímetros cuadrados.

Linda: Por el Oeste o frente, con la calle de su situación; por la derecha, entrando, con solar propiedad de Salvador Nieto Ros y José Peñalver Cegarra; por el Este o espalda, con propiedad de Josefa y Mercedes Luengo Albaladejo, y por el Norte o izquierda, con resto de la finca de donde se segrega, destinado a ejido, al cual podrá abrir el propietario de esta finca huecos para luces y vistas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de La Unión, al tomo 547, libro 220, de la I.^a sección, folio 33, finca n.º 18.346-1.^a

Título: La adquirió en virtud de escritura de segregación y compraventa, a D. Francisco Luengo Luengo y otros, autorizada por el Notario que fue de La Unión, D. Miguel Cuevas Cuevas, el día 11 de abril de 1979.

II).- Que según Certificación Catastral, la descrita finca tiene una superficie de noventa metros cuadrados, debiéndose esta diferencia a que la calle de su situación fue alineada por el propio Ayuntamiento, desapareciendo, por tanto, de dicha calle los ejidos.

III) Que pretende la constatación registral del exceso de cabida, instándose ante mí el Acta de Notoriedad prevenida en el artículo 53.Diez de la Ley 13/96 de 30 de diciembre.

Y por el presente, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se pone en conocimiento de cuantos puedan estar interesados respecto de la expresada inscripción, a fin de que puedan alegar en mi despacho cuanto consideren conveniente en defensa de sus legítimos intereses.

En Cartagena a 11 de febrero de 1998.—El Notario, Carlos Fernández de Simón Bermejo.

Comunidad de Regantes «Tajo-Segura»

Sangonera la Seca

3192 Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Por la presente se le convoca a Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Sangonera la Seca, a celebrar el próximo día 29 de marzo de 1998, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º) Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1997.

3.º) Lectura y aprobación, si procede, de la memoria explicativa de las actividades realizadas por la Junta de Gobierno.

4.º) Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para 1998.

5.º) Presentación de proyectos para 1998 y aprobación, en su caso, de los mismos.

6.º) Ruegos y preguntas.

Hora: 9,30 horas en primera convocatoria y 10 en segunda.

Lugar: Restaurante Jairo, Avda. El Puntarrón, 24, Sangonera la Seca (Murcia).

Murcia a 27 de febrero de 1998.—El Presidente.—El Secretario General, Lucas Jiménez Vidal.

Comunidad de Regantes de Campotéjar

Molina de Segura

3193 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

El Presidente de la Comunidad de Regantes de Campotéjar, convoca a todos los comuneros de esta Comunidad a Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el próximo domingo, 12 de abril de 1998, en el Salón de Juntas de esta Comunidad, sita en Rambla del Tinajón, junto a las oficinas, a las 8,30 horas en primera convocatoria y 9 en segunda, para los socios comuneros del sector «Rincón del Conejo» y Comala. Y a las 10,30 horas en primera convocatoria, y 11 horas en segunda, para los comuneros del Sector III, para tratar del siguiente orden del día:

Referente al «Rincón del Conejo»:

1) Informe sobre las obras a construir en este Sector y la situación en la que se encuentra con respecto a la Administración.

2) Aprobación de la construcción de las mencionadas obras, en las condiciones que los comuneros interesados estimen más conveniente, y su financiación.

Referente al Sector III:

3) Informar sobre la financiación de las tuberías que faltan en este Sector para riego por goteo, por parte de la Administración, y aprobación por parte de los comuneros, si procede.

El Presidente de la Comunidad, Juan González Salar.—El Secretario, Mariano Asensio Pérez.